



IDEAS PARA REPENSAR LA EVALUACIÓN INTEGRADA EN LA ENSEÑANZA DURANTE LA VIRTUALIDAD

En el contexto de la emergencia sanitaria declarada por la pandemia COVID-19, y el aislamiento social obligatorio establecido por DNU 297/2020 APN-PTE del Poder Ejecutivo Nacional y lo establecido en consonancia por Resolución Rectoral 128/20 de la UNRC, surge *la necesidad de repensar los procesos y las propuestas vinculadas con la evaluación de los aprendizajes de nuestro/as estudiantes en la actual situación.*

En primer lugar, es importante reconocer que hemos debido **virtualizar de emergencia los procesos educativos** en el contexto de nuestras carreras, lo cual es muy diferente a *hacer educación virtual o a distancia* con las particularidades pedagógicas y didácticas que ello supone. En este marco, cobra relevancia compartir con compañero/as docentes las experiencias, iniciativas, recursos que hemos logrado incluir, construir y recrear en nuestras propias prácticas de enseñanza; aquello que parece funcionar mejor y lo que no, acercar consultas, pedir ayuda y asesoramiento. *Apostamos así a la construcción colectiva y colaborativa de alternativas para pensar y llevar adelante la evaluación en un contexto que nos ha tomado por sorpresa a todo/as y que además, nos conmueve, nos interpela, nos preocupa, tanto a docentes como estudiantes.*

Con la intención de aportar en estos sentidos, a continuación compartimos algunas ideas que surgen de las consultas y espacios de formación con especialistas en tecnologías educativas y educación a distancia:

- En la virtualidad el sentido principal de la evaluación se vincula con la posibilidad de desarrollar un **seguimiento de los aprendizajes y evaluación formativa** de los estudiantes y creemos que este tipo de evaluación es el que necesitamos enfatizar en este momento.
- Esta evaluación, orientada al seguimiento de los procesos de aprendizaje debería permitirnos avanzar en la toma de decisiones pedagógicas y didácticas, ajustadas a las necesidades, dificultades y logros del grupo de estudiantes.
- En este contexto de **virtualidad de emergencia**, no es posible trasladar de manera directa los modos y alcances de la evaluación que usamos en la presencialidad.
- Son las **actividades** los ejes que estructuran a cualquier entorno de aprendizaje en línea y las que deberían viabilizar este proceso de evaluación formativa y de seguimiento. Nos referimos aquí a una evaluación formativa y de seguimiento, integrada a la enseñanza.
- En el actual escenario de emergencia, la apuesta es construir actividades significativas y desafiantes, que resulten interesantes para los estudiantes, que promuevan la interacción y participación.
- Es central construir, comunicar y reflexionar con los estudiantes sobre los criterios de evaluación, los que deben ser claros y transparentes, y un mapa de ruta que ayude a organizar y estructurar el proceso educativo (en la presencialidad damos muchas señales e información acerca de qué es lo importante a ser evaluado, de lo que esperamos que sean capaces de hacer, etc. que se diluyen en la virtualidad).



- Una manera de asegurar la confiabilidad del instrumento de evaluación (es decir estar seguros de que la información que obtenemos refleja lo que el estudiante ha logrado comprender y aprender) es proponer actividades que requieran elaboración original por parte de los estudiantes, que enfatizan la producción más que la reproducción, como por ejemplo, análisis de casos, formular o interpretar problemas abiertos y complejos, proponer planes y propuestas, entre muchos otros.
- Los procesos de evaluación requieren de devoluciones cualitativas por parte de los docentes que resulten orientadoras respecto de cómo abordar dificultades, obstáculos, errores, otros.
- Es importante planificar la comunicación con los estudiantes para **devoluciones y consultas**, priorizando la dimensión humana y sensible, intentando ser empáticos y ensayando formas de recrear y fortalecer el diálogo, la interacción, la gestualidad (recordar que no podemos vernos, ni compartir de manera colectiva el diálogo, percibir nuestros gestos). En fin, se trata de pensar cómo hacer saber a los estudiantes que ellos nos importan, como personas y en relación a sus aprendizajes.
- Para las devoluciones, que pueden ser individuales y grupales, se recomienda: detectar a tiempo y analizar errores comunes, promover la autoevaluación, objetivar avances de los estudiantes, dilucidar problemáticas, dar a conocer respuestas esperadas o adecuadas, ofrecer devoluciones antes del vencimiento de una nueva actividad.
- Si bien existen alternativas para diseñar evaluaciones tradicionales (a libro cerrado y con tiempo acotado), ninguna alternativa es 100% segura. No olvidemos que en general en los programas de educación a distancia las evaluaciones con fines de acreditación y calificación son presenciales.
- Por ello, es importante el seguimiento de todos los estudiantes inscriptos; es decir el seguimiento de aquellos que continúan y permanecen en el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la asignatura y de aquellos estudiantes que se retrasan, no se conectan, no envían las tareas, o lo hacen de manera discontinua. Es fundamental, contactarlos y conocer sus dificultades para definir con ellos nuevas vías de contacto y posibles planes/contratos de continuidad, que motiven y faciliten su continuidad y permanencia.
- Para el seguimiento de los procesos de los estudiantes y su participación en la resolución de tareas son útiles las herramientas que ofrece la virtualidad para la escritura colaborativa, como por ejemplo wikis y documentos compartidos de Google (permiten acceder a un historial de cambios e identificar el aporte de cada estudiante).
- Se recomienda diseñar actividades de seguimiento y evaluación auténticas: relevantes y contextualizados en relación con el trayecto de formación que están transitando los estudiantes, los perfiles profesionales de las carreras, los ámbitos de problemas actuales, desafiantes y propios de las disciplinas en que se están formando.
- La evaluación debe estar claramente alineada y ser coherente con los fines y objetivos de la asignatura, el contenido y las actividades de enseñanza y de aprendizaje.
- Algunas preguntas que nos pueden servir: ¿es la evaluación realizable? ¿permite evocar caminos familiares de resolución? ¿Estará alguien en desventaja? ¿Se requieren recursos, dispositivos especiales con los que algún estudiante pueda no contar? ¿Los contenidos, habilidades, procesos requeridos fueron abordados debidamente durante el proceso de enseñanza? ¿Cuál es el contexto en el que se va a evaluar y las circunstancias que atraviesan a los participantes? ¿Es posible evaluar de la manera en que yo estoy pensando en ese contexto y bajo esas circunstancias?



- En el escenario actual de virtualidad, los aspectos y recomendaciones dadas son para tener en cuenta a la hora de pensar y definir la implementación de una instancia evaluativa durante el cursado de una asignatura, instrumento que debe representar una posibilidad de **seguimiento y evaluación formativa** del estudiante. Deberíamos ser cautelosos a la hora de plantear evaluaciones para **acreditar y calificar** aprendizajes, si aún no conocemos las condiciones de acceso de los/as estudiantes a dispositivos, tecnologías y conectividad necesarios para *cursar virtualmente* nuestras asignaturas. De lo contrario, corremos el riesgo de acrecentar aún más las desigualdades que ya existen. El acceso **igualitario** es una condición central para asegurar una instancia justa e inclusiva de evaluación.

Agradecemos especialmente al Profesor Ernesto Cerdá por sus aportes y colaboración en la revisión de este texto.

Bibliografía

Chiecher A. “Las actividades, la comunicación y el seguimiento: tres cuestiones claves para la enseñanza en línea”. 2° Webinar organizado por la Coordinación de Educación a Distancia y Tecnología Educativa. Secretaría Académica. Universidad Nacional de Río Cuarto. <https://youtu.be/m3IRZAg8mEc>

Dorrego E. (2006). Educación a Distancia y Evaluación del Aprendizaje. RED. Revista de Educación a Distancia, número M6 (Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje). <http://www.um.es/ead/red/M6>

Lezcano y Villanova (2017). Instrumentos de evaluación de aprendizaje en entornos virtuales. Perspectiva de estudiantes y aportes de docentes. Informe Científico Técnico UNPA, Vol. 9, N°. 1, págs. 1-36

Lipsman M. “El desafío de la evaluación en tiempos de distancia social”. Webinar organizado por el Departamento de Educación a Distancia – UNCA. <https://www.youtube.com/watch?v=r90lppRqsrI>

Quesada Castillo, R. (2006). Evaluación del aprendizaje en la educación a distancia “en línea”. RED. Revista de Educación a Distancia, número M6 (Número especial dedicado a la evaluación en entornos virtuales de aprendizaje) <http://www.um.es/ead/red/M6>

Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA) (2020). Propuestas/Sugerencias para los exámenes final y parciales a distancia en la Universidad en el contexto del COVID-19.

Steinman J. (2008). Más didáctica en la educación superior. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.

Equipo de la Secretaría Académica

Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas y Naturales. UNRC.

7 de mayo de 2020